

péicos. Ni éstos, ni los compuestos de raíces especiales que me son conocidos, presentan relación ni semejanza de ningún género con los baskongados.

*Mozollo* «buho». Compuesto de *ollo*. *Motz* significa «rapado, mondo, lirondo, pelón, mondado». Larramendi, á quien sigue Moguel,<sup>1</sup> dice que *mozollo* equivale á *motz-ollo* «gallina mocha, por su cabeza redonda y mocha». Esta composición es opuesta á las reglas sintácticas, que son muy rigurosas; el adjetivo sigue al sustantivo. *Mozollo*, en la hipótesis, realmente significa «gallina del (ó de lo) rapado». Lo que sí me parece fuera de duda es, como opina Larramendi, que el castellano *mochuelo* proviene de *mozollo*.

Otro nombre del buho es *hüntz* (en el dialecto suletino), denominación que los demás dialectos aplican á la «lechuza»: *ontz*, *hontz*, *huntz*. Es idéntico al nombre de la «hiedra» *untz*, *huntz*, *hontz*.

Micoleta al buho le llama *gauontz*; actualmente equivale á «lechuza de la noche». ¿Poseyó *ontz*, acaso, significación más genérica?

El «águila» se llama *arrano*. Parece como que forma parte del vocablo el sustantivo *ar* «avarón, macho», con el sentido, sin duda, de vigor, fuerza, valentía, etc. Si esto fuese exacto, la oriundez euskara quedaba demostrada. Pero el nombre, bajo su forma actual, es inexplicable.

Las lenguas germánicas ofrecen algunas notables semejanzas: *ara*, *aran* (gótico), *aro*, *arn* (antiguo alemán), *ari*, *arin* (escandinavo), etc. De la raíz sánskrita de movimiento *r*, *ar*.

El nombre usual del «milano» *miru*, es aryo. Milano procede del latino *miluus*, *milrus*, *milvius*; la forma de transición *milvanus*, se ha perdido. Cabe, así mismo, acudir á los idiomas célticos: *mill* (gaélico) «destruir», *cun*, *ian* (gaélico) «pájaro», *cin* (armoriano), *hen* (inglés) «gallina»: milano=destructor de pájaros, de gallinas.<sup>2</sup>

Moguel estima que *miru* es palabra euskara; «se le llama *miruba* porque suele *hilar delgado*; y se dice que hila delgado porque es muy astuto y de grandes artes para cazar los pájaros y los polluelos».<sup>3</sup> Esto

(1) «*Mozolua* edo *motz-ollua* da *ollo-motza*, ta agertutén dau bere *motzta-suna* arpegiyan». *Peru Abarka*, dial. sexto, 177.

(2) Ch. Toubin: *Dictionnaire étymologique*, 494, 495.

(3) *Miruba* esaten yako me iruten dabelako; ta esaten da me iruten dabela, chito ziuoira ta arte andiyetakua dalako, chori ta chitachubak atrapetako». *Peru Abarka*, dial. sexto, 180.

es hilar aun más sutilmente que el milano. ¡Como que la etimología es suministrada por el sentido que las palabras euskaras adquieren dentro de una frase familiar... castellana!

Astarloa afirma que los Baskongados llaman al milano *abenduba*. No citan este nombre ni Larramendi, ni Aizkibel, ni Van Eys, ni ninguno de los léxicógrafos que yo conozco. Tampoco lo he oido yo pronunciar. Esto no obstante a que el hecho afirmado por Astarloa sea cierto. En cambio, la etimología que acerca de dicho vocablo propone, relacionándola con la del nombre de «Diciembre», *Abendu*, a cuya evidente derivación de «Adviento» se opone, es inadmisible. He aquí cómo descompone el vocablo; *abe* «bosque, monte» y *endu* «estar inmóvil». De donde *Abenduba* designa: a) al mes en que los bosques y montes están detenidos sin adelantar ni atrasar cosa alguna; b) al ave de rapiña que se cierne inmóvil y en equilibrio sobre su presa.<sup>1</sup> Astarloa aún hila más delgado que el milano y Moguel.

El nombre *ulhain* me parece tomado directamente a los idiomas célticos: *mill*(=*mull*=*ul*); *ein*(=*hain*). También cabe que sea derivación del castellano «milano». La propia etimología que a *ulhain* habrá de adjudicársele a la forma suletina *ilhaints*, no obstante la asibilación final.

*Miru* forma parte del nombre del «halcón» y del «gavilán», *mirrotza*. La terminación es obscura. Acaso es la misma palabra *motz* que vimos en *mozollo*.

Los dos nombres euskaros del «buitre» poseen cierto sabor céltico. *Buzoka* recuerda al kymrico *bod*, *boda* y al irlandés *badhbh*, de la raíz sánskrita *badh* «herir». *Saierre, sai, sahi* al irlandés *segh, seigh* «halcón», derivado, probablemente, de la raíz sánskrita *sah* «poder, forzar, soportar», de donde provienen *saha* «potente», *sahas* «fuerza», *sahuri* «fuerte, victorioso», *sahari* «toro».<sup>2</sup>

La forma bajo-nabarre *sahi*, nos encamina a un primitivo *saki*, cuya raíz *sak* es, sin duda, euskara, a juzgar por su abundante prole. Las lenguas toman prestados vocablos formados, no raíces, cuyo sentido es impenetrable para los que ignoran el habla que las posee. Con efecto tenemos *sakaill* «matanza, mortandad; llaga», *sakaildu* «llagar», *sakaillatu* «hacer la matanza», *sakho, sakhi* «herida grave»,

(1) *Apología de la lengua bascongada*: 394, 395.

(2) Pictet: *Les Origines etc.*: tomo 1.<sup>o</sup>, 577.

*sakabanatu* «dispersar (ahuyentando)», *sakar* «calentura», cuya forma ordinaria *sukar* ha sido causa de que se atribuya su paternidad á *su* «fuego». *Sak* hubo de significar alguna acción que daña ó estraga. Y cuando se quiso indicar que privaba de la existencia se le añadió *ill*, «matar, morir». Vistos tantos derivados, y otros que omito, los cuales denotan la presencia de una raíz viva en la lengua, estimo que *sahi* es nombre genuinamente euskaro, sin que me impresione la nueva coincidencia de existir en sánscrito una raíz *çak* «valere», cuyos derivados expresan fuerza y viveza, germen del lituaniés *sakalas* «halcón», forma que se aproxima al primitivo *saki* euskaro.

*Reptiles*.—El nombre genérico del «reptil», *narrasti*, recuerda los nombres germánicos y célticos de la «víbora» que reuní antes: *nadrs* (gótico), *naeddra*, *nadder* (anglo sajón), *nadr*, *nadra* (escandinavo), *nattara*, *natra* (antiguo alemán), *nathair* (irlandés), *nadyr*, *neidyr* (kymrico), de la raíz sánscrita *nah* «nectere, ligare».<sup>1</sup>

El radical *nar*, sin embargo, puede referirse á diversos vocablos euskaros: *narru*, *larru* «piel, cuero», *narrio* «mancha, tacha», *narrria* «rastra», de donde proviene el adverbial *narraz* «á rastra, arrastrando». El referido componente puede indicar el serpeo de los reptiles, ó el jaspeado común de su piel. Opto por la primera acepción: *narrasti* es *narraz-ti* «el que anda á rastras». *Ti* hoy es sufijo abundancial; pero también lo fué derivativo ó formativo.

La «culebra» se llama *suge*. Moguel asegura que «*sugia* quiere decir *sin fuego*, porque es muy fría, y esto cualquiera lo sabe».<sup>2</sup> Etimología más ingeniosa que sólida. *Su* en baskuence es el fuego material; *bero* el «calor» que le falta á la culebra. Además existe el adjetivo *otz* «frío» y por tanto huelga la perifrasis. Al decir hoy *subage* (*suge*) ningún Baskongado entendería que falta calor, sino fuego.

*Sugarrast*, *sugarrasta* nombre de la «serpiente» es compuesto. *Arrast* no es el castellano «arrastrar», como hubiese pensado Mr. de Charencey si hubiese examinado ese nombre, sino el euskaro *narrasti*. Esta composición pudiera indicar que *suge* no designó primitivamente á la culebra ni á ningún otro animal reptabundo, puesto que para dar nombre á la serpiente hubo que añadirle la nota de la reptación.

(1) Pictet: *Les Origines*, etc., tomo 1.<sup>º</sup>. 685.

(2) «*sugia* da *subagia* *otz* *otza* *dalako*, *ta* au *edozeñek* *da'ki*». *Peru Abarka*, dial, sexto, 174.

ción. Al estudiar el nombre geográfico de las islas Oestrymnidas, el Sr. Costa que lo deriva de un hipotético nombre ibérico *atxr*, *azr*, *aetxr* ó *aezr* «serpiente», recuerda, con ocasión del euskaro *suge*, al accadiano *tsir*. No veo que esta aproximación, reducida á un sólo sonido *su-ge*, *tsi-r*, sea fundada.

*Musker* es el nombre común del «lagarto». Moguel lo explica diciendo: «*muskerra* es semblante torcido.... Decir *musu-okerra* es afirmar que el semblante es malo y espantoso. Se dice hombre torcido por el hombre que es malo, y también *mustio*».<sup>1</sup> El lagarto forma parte de esa clase de animales que sin merecerlo, suelen estar mal mirados por el vulgo. Alguna preocupación popular entre los Baskos, justificaría la etimología de Moguel.

Con *musker* presenta alguna levísima analogía el kurdo *māragōk*, que significa lo mismo. Proviene del sánscrito *mār*, *mārek* «serpiente, víbora». Íntimo es el parentesco de *musker* con *musar* «marmota», nombre que recuerda al sánscrito *musas* «rata», al griego *mys* y al latino *mus*. Sin embargo, yo creo que tanto *musker* como *musar* son palabras genuinamente euskaras, cuyo primer elemento componente es *musu* «cara, rostro».

El dialecto suletino, según el vocabulario de Geze, llama al lagarto *sūskandera*, que se puede descomponer en *sūzk(o)-anderia* «la señora del fuego». La razón del nombre no la descubro. Sospecho que dicho nombre fué, si no lo es actualmente, el de la lagartija: *sugallinda*, *surangilla*, *sanguangilu*, *sangongillu*, etc. Los dos primeros nombres están compuestos de *suge* sin género de duda; su nombre pamplonés es *churumbela*. Los dos últimos (formas irunesas) cortados por el mismo patrón, son más arduos. *Sangu*, *sango* difiere demasiado de *suge* para suponer, sin más ni más, que es su forma arcaica. Opino que corresponde á *sagu* «ratón». La *n* ¿es orgánica, ó es nasalización debida á la influencia del segundo componente? Dicho elemento final, *linda*, *angila*, *angilu*, *angillu* á la vista está que es latino. Tales nombres, por tanto, bajo su forma actual, son modernos.

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)

---

(1) «*Muskerra da musu-okerra.... Musu-okerra esatia da begiraune gaisto ta bildurgarriya eukitia. Esaten da gizon okerra gizon gaistuagaiti, ta mukerra ere bai*». *Peru Abarka*, dial. sexto, 174.

FIESTAS EUSKARAS  
Y  
CONCURSO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
EN  
CESTONA

---

Suspendidas por la Diputación, mediante acuerdo de 29 de Abril último, y en virtud de indicaciones hechas por una Comisión del Ayuntamiento de Cestona, las Fiestas euskaras y el Concurso de Agricultura y Ganadería, correspondientes al año 1898, á causa de las tristes y azarosas circunstancias en que se encontraba la Nación á consecuencia de las guerras de Cuba y Filipinas, la Comisión especial de Agricultura y Ganadería, el Ayuntamiento de Zumaya y gran número de vecinos de los pueblos de Cestona, Aizarnazabal, Azcoitia y Azpeitia, elevaron á S. E. razonadas instancias, poniendo de manifiesto los considerables perjuicios que á los labradores y al fomento de la ganadería ocasionaba la indicada suspensión; y el Consistorio de Juegos florales euskaros, que había recibido ya varios pliegos con destino al certamen literario-musical, conforme al programa oportunamente publicado, solicitó también la prórroga del plazo para la admisión de trabajos. En vista de todo, acordó la Diputación en 1.<sup>º</sup> de Julio, que se celebrara por Septiembre el concurso agrícola con sólo la función religiosa, motivando esta determinación una nueva instancia de gran parte del vecindario de Cestona, que el Consistorio de Juegos florales euskaros hizo suya, pidiendo se celebrase asimismo el certamen literario musical, súplica á que la Diputación accedió por acuerdo de 24 de Agosto último.

### Trabajos de propaganda

Debido á las referidas dificultades y á la consiguiente preocupación general, claro es que éstos no han podido hacerse en buenas condiciones; mas no por eso han dejado de realizarse. Así, por el servicio de vereda, correspondiente al día 6 de Agosto, se enviaron á los señores Alcaldes varios ejemplares del programa en castellano, y con fecha 13 del mismo mes, se les enviaron otros en bascuence, juntamente con el Reglamento interior del Concurso de Agricultura y Ganadería, al que hubieron de adicionarse las bases 6.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>, conforme al acuerdo tomado por la Diputación en sesión de 21 de Abril. De cada uno de éstos impresos, se hizo en la imprenta de la Provincia, una tirada de 3.000 ejemplares como en el año anterior. Debe advertirse que, á fin de dar al programa la mayor publicidad posible, se encareció á los señores Alcaldes dispusieran que fuese aquel anunciado por pregón en todos los domingos hasta los días del Concurso, y no se limitó el reparto de los programas á los pueblos, haciéndolo en mayor ó menor escala según su importancia, zona y distancia respectiva á Cestona, sino que se hizo extensivo á aquellas personas que por su posición y aficiones, fomentan en Guipúzcoa la agricultura y ganadería, y al público en general. Respecto á los carteles, además de los enviados á los Ayuntamientos, se destinaron algunos á las estaciones de las líneas férreas del Norte y de Zarauz.

### Celebración de las Fiestas y Concurso

El Concurso empezó el día 17 por la mañana y las solemnidades religiosas dieron principio con la Salve, cantada á toda orquesta, al anochecer del mismo día 17.

A la mañana siguiente se celebró, con estricta sujeción á la usanza foral, la tradicional procesión restaurada por la Diputación con aplauso de todos los guipuzcoanos, para cuyo acto fueron trasladadas á Cestona, desde la iglesia parroquial de Azpeitia, donde se custodian, las imágenes de la Inmaculada Concepción y de San Ignacio de Loyola con el estandarte de la Provincia.

Merecen honroso recuerdo la admirable precisión y depurado gusto con que la capilla, compuesta en su mayor parte de elementos mu-

sicales de Azpeitia y San Sebastián, interpretó la misa en *do*, dedicada á la Diputación por el reputado compositor D. Toribio de Eleizgaray, y el notabilísimo sermón pronunciado en la veneranda lengua de nuestros mayores por el distinguido bascófilo D. Domingo de Aguirre, cuya modestia corre parejas con su saber y dotes oratorias.

Justo es consignar también que el Ilustre Ayuntamiento y vecindario de Cestona, han contribuido á la mayor brillantez de las fiestas, organizando con acierto las danzas y otras diversiones genuinamente euskaras, por lo que les corresponde el más sincero aplauso.

### **Resultados obtenidos**

En lo tocante al Concurso de Agricultura y Ganadería, es grato reconocer que han satisfecho hasta á los más exigentes, habida consideración á las circunstancias. Los datos que arroja el cuadro estadístico,<sup>1</sup> evidencian, de modo indudable, que nuestra gente del campo se siente ansiosa de acudir á los Concursos, indicio halagüeño y base de fundadas esperanzas.

En lo relativo al certamen literario-musical, han sido también satisfactorios, según se consigna en la Memoria anual del Consistorio de Juegos florales euskaros, en que se expresa al detalle todo lo que concierne á este punto.

### **Enfermedades del ganado vacuno**

Debe también figurar en esta Memoria, según acuerdo adoptado por la Diputación en sesión de 5 de Abril último, lo que respecta á este importantísimo extremo, conforme á las prescripciones recomendadas en Octubre de 1896 y cuya observancia se recordó en circular de esta Comisión de 5 de Mayo de 1898.

De los datos suministrados por los señores Alcaldes resulta que la *glosopeda*, gripe ó fiebre aftosa, vulgarmente denominada viruela, se ha presentado en los siguientes términos municipales: Alzaga, Anzuola, Azcoitia, Escoriaza, Gaztelu, Mondragón, Orio, Placencia, Rentería, San Sebastián, Tolosa, Usurbil, Vergara, Villafranca y Zumarraga. Desde el primer instante de su aparición, se tomaron, de acuer-

(1) Véase EUSKAL-ERRIA, tomo XXXIX, págs. 314-317. (N. de la R.)

do con las Comisiones ejecutivas nombradas al efecto y señores veterinarios, las medidas de aislamiento, desinfección de cuadras, etc., encaminadas á atajarla é impedir su desarrollo, notándose cada día menos casos y pudiendo decirse hoy que se ha extinguido.

Los indicados Ayuntamientos han observado, fielmente, las recomendaciones hechas por la Diputación, debiendo hacerse especial mención de los de Anzuola, Escoriaza, Gaztelu y Vergara, que han puesto en su cumplimiento singular esmero, debido quizá á la mayor importancia que en dichos pueblos ha tenido la enfermedad, más benigna en otros; y es de creer asimismo que el no haberse propagado ni habido caso alguno en los restantes, reconozca por causa la vigilancia y adopción de precauciones, conforme á las reglas dictadas que pueden considerarse eficacísimas, habiendo logrado contener la invasora marcha de la enfermedad, temible por su carácter extremadamente contagioso.

### **Comisión especial de Agricultura y Ganadería**

Esta dignísima Comisión es acreedora al más cumplido elogio, por el vivo interés con que viene ocupándose de todo lo relativo al ramo, celebrando sus sesiones siempre que lo ha exigido algún asunto, y emitiendo, con su reconocida competencia, los informes que le han sido pedidos por la Diputación ó por esta Comisión provincial.

### **Paradas de toros**

Se hallan establecidas en Mondragón, Zumarraga, Azpeitia, Usurbil, San Sebastián, Oyarzun, Olaverría y Añigarraga en su barrio de Ergobia y caserío modelo «Fraisoro», habiendo funcionado con sujeción al reglamento dictado para su servicio.

### **Consideraciones**

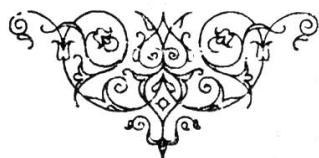
1.<sup>a</sup> Todas las contrariedades sufridas han venido á demostrar el deseo del país de que no se suspenda la celebración de los Concursos, con tanto acierto instituidos; lo cual, si se tiene en cuenta que sólo se han celebrado tres, prueba hasta qué punto se consideran útiles y puede confiarse en el éxito que les reserva el porvenir.

2.<sup>a</sup> No puede menos de tenerse en cuenta que los resultados obtenidos en lo que se refiere especialmente al ganado vacuno, han tenido que luchar, de un modo directo, con la pertinaz y excepcional sequía sufrida durante el verano, que ha agostado los campos; ni menos debe olvidarse que á estas contingencias á que se halla sujeta la vida del labrador, van hoy desgraciadamente unidos los efectos de las desastrosas guerras coloniales, con cuyo motivo la redención de quintas ha impuesto grandes sacrificios y sumido en la penuria á muchas familias que, á fuerza de laboriosidad y economía, gozaban de relativo bienestar.

3.<sup>a</sup> El Delegado hace constar, con aprecio, que en Cestona le han sido hechas algunas indicaciones acerca de tales ó cuales reformas ó innovaciones, que se abstiene de señalar, y que en opinión de sus autores, debieran introducirse desde luego para el fomento de la agricultura y la ganadería.

Entiende esta Comisión que siempre resultará imposible aceptar y satisfacer, por muy fundados que á primera vista se presenten, distintos y á veces opuestos pareceres, y que debe procederse, en lo tocante á este propósito, con gran cautela y madurez de juicio, oyendo en cada caso á la ilustada Comisión especial de Agricultura y con sujeción á lo que la experiencia aconseje.

San Sebastián, 16 de Marzo de 1899.—NICOLÁS GUERENDIAIN.—SEBASTIÁN CAMIO.—JOSÉ DE ITARTE.—JOSÉ MARÍA ALBERDI.—JOSÉ MARÍA AZPIRI.



REAL SOCIEDAD ECONÓMICA  
BASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS

---

Segunda época

1763 — 1808 — 1899

(A LA BUENA MEMORIA DE MI PADRE)

En la monografía *Sociedades científico-literarias de Guipúzcoa en los siglos XVIII y XIX*, que publiqué en 1892 en esta Revista, después de haber reseñado la constitución, florecimiento y ruina de aquella célebre primera Sociedad Económica de España, fundada por los ilustres Condes de Peñaflorida y de Alacha en 1763-64, ó sea varios años antes de que el Conde de Campomanes crease en 1775 la Real Sociedad Económica Matritense, en 1776 la de Barcelona y luego las demás, decía yo:

«Por más esfuerzos efectuados desde 1808, fecha del hundimiento definitivo y completo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, nunca ha podido reconstituirse».

Pero hoy dicha afirmación ya no es cierta, pues desde el 19 de Marzo último ha quedado restaurada en esta ciudad, sirviendo de base la aristocrática Sociedad de Bellas Artes y muy valiosos elementos del nobilísimo solar euskaro, la *Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País* (denominación actual); Corporación que, si bien podía ostentar el dictado de *Real* que le concedió Carlos III en 14 de Octubre de 1770, al propio tiempo que la dispensaba S. M. su augusta protección, los distinguidos socios de la reconstituida Asocia-

ción académico-artístico-literaria, queriendo dar una prueba de deferencia y respeto á SS. MM., han decidido no hacer uso de dichos privilegios hasta pedir la rehabilitación de los reales despachos de Carlos III, lo cual se hará este verano, cuando la augusta familia real honre con su presencia esta ciudad.

\* \* \*

La nueva Sociedad se propone seguir las huellas de su gloriosa antecesora, y ya han empezado á darse pasos oficiales y privados con dicho fin.

Por de pronto, á la sección de Bellas Artes se le imprimirá gran desarrollo, no obstante lo brillantemente que ya marchan las clases del Conservatorio que sostiene tan benemérita Sociedad sobre la base (guardadas las debidas proporciones) del Liceo de Barcelona.

En bien de las clases populares se está en comunicación con las renombradas Escuelas de Ingenieros de Zurich (Suiza) y Lieja (Bélgica) para la fundación de una escuela práctica químico-electro-mecánica, de la cual saldrán capataces diplomados, que servirán de intermedios entre los ingenieros y los obreros; anillo industrial cuya falta tanto se nota hoy, y más ante los asombrosos adelantos de la electricidad.

Las Compañías del Tranvía de San Sebastián, Eléctrica Donostiarra y la Real Asturiana de Minas han contestado que permitirán con sumo gusto que los discípulos de la escuela electro-mecánica que va á fundarse puedan practicar en sus talleres.

Existen otros proyectos en estudio, de que en su día daré cuenta.

Las secciones de Economía política, Industrial-comercial, Literatura y de Bellas Artes, con los elementos existentes, dan amplias bases para organizarlas perfectamente y pronto.

Únicamente presentaba alguna dificultad la sección Histórico-archeológica, pero ésta se va á arreglar también fácilmente, pues resulta que la mayoría de los vocales de la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa son individuos de la Real Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País.

En el palacio de Bellas Artes se ha comenzado á reunir y catalogar todo cuanto se va obteniendo, sea en calidad de depósito ó de donativo, y que perteneció á la antigua Real Sociedad Bascongada.

El actual Presidente honorario de la reorganizada sociedad, señor

Conde de Peñaflorida D. Javier de Mendizabal, descendiente del fundador de la misma en 1764, ha regalado la Real cédula de constitución de la Sociedad en el siglo pasado, las actas originales desde el año 1771 á 1783, una Real cédula instituyendo una Sociedad de pesquería en el Cantábrico y sus puertos y otra fundando una escuela particular.

También ha donado un diploma de profesor expedido en 1776 y firmado por el Secretario general, señor Marqués de Narros, y un plato de la vajilla que usaba la Sociedad de Amigos del País.

La Comisión de Monumentos de Guipúzcoa ha prestado, procedente de su biblioteca-archivo, para ser consultados, dos rarísimos y valiosos libros, ó sean las actas é informes de las juntas generales de la Real Sociedad Bascongada, celebradas en Bilbao y Vergara en 1778 y 1779.

Para este verano está acordada la celebración de una Exposición de Arte retrospectivo, que llevarán á cabo dicha Sociedad, la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa y diferentes autoridades y particulares; Exposición que se rogará á SS. MM. se dignen inaugurarla, como ya lo hicieron en 1896 con la de Pintura y Escultura.

Aprobado por el Gobernador el reglamento y terminados ciertos detalles y trabajos indispensables, la mencionada Sociedad inauguró su reconstitución con una gran fiesta musical, que tuvo lugar el domingo 9 de Abril último en su precioso teatro particular, y donde tanto éxito obtuvo, material y artístico, María Guerrero y su compañía selecta; festival al que fueron invitadas todas las autoridades, incluso las eclesiásticas.

En dicho festival tomó parte la hermosa orquesta de Bellas Artes, compuesta de lo más selecto de San Sebastián, tanto bajo el punto de vista social como artístico, y se ejecutaron composiciones de renombrados maestros de los siglos XVIII y XIX, aún inéditas en Madrid y en el mismo Barcelona.

Figuraron en el programa «La muerte de Ofelia», obra del joven compositor ruso, discípulo de Massenet, Ossip Loew, la 6.<sup>a</sup> sinfonía («Pastoral») de Beethoven y obras aún no conocidas aquí de Schumann y Listz.

La orquesta se componía de 50 profesores.

El concierto fué un verdadero acontecimiento artístico.

Como homenaje á la buena memoria del Conde de Peñaflorida,

será colocado su retrato en el medallón, aún vacío, existente en el friso del elegante teatro de la Sociedad de Bellas Artes, y en cuya galería, pintada por conocidos artistas de Madrid y provincias, figuran los preclaros genios españoles Velázquez, Goya, El Montañés, Juan Herrera, Lope de Vega, Arriaga, Eslava, Alonso Cano, Berruguete, Cervantes, Calderón de la Barca y Villanueva.

La Junta de Gobierno de la reinstaurada Sociedad ha quedado organizada como sigue:

Presidente de honor: el Conde de Peñaflorida.

Presidente: el Excmo. Sr. Conde de Torre Muzquiz, ex-alcalde de esta ciudad.

Vicepresidentes: D. Ramón Machimbarrena y D. Wenceslao Orbea.

Secretario general: D. Ramón Luis de Camio.

Contador: D. Leonardo de Moyua, primogénito del Marqués de Rocaverde y uno de cuyos antecesores fué también fundador de la misma Sociedad.

El Sr. Moyua (*Leo de Silka*) es correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes.

Secretario de actas: D. Alfredo de Laffitte, el conocido literato euskaro, correspondiente de la Real Academia de la Historia y ex-diputado provincial.

Vocales: D. José María Echeverría, D. Ramón Cortazar, D. Juan José Celaya y D. Ramón Elósegui.

Tesorero: D. Alberto Ugalde.

\* \* \*

Existe una rara coincidencia, que no podemos olvidar, entre la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País (1763-1808) y la aristocrática Sociedad de Bellas Artes.

Aquella Sociedad se incubó en la famosa tertulia que celebraban semanalmente varios caballeros de Azcoitia para tratar de ciencias y «hacer música». Nació en Vergara en ciertas memorables fiestas que se celebraron, de las cuales fué la nota más saliente la ejecución de una ópera compuesta por el mismo Conde de Peñaflorida.

De modo que el génesis fué idéntico. Aquella Sociedad surgió del culto á la música; ésta tiene el mismo origen.

Mejor dicho, la Sociedad de Bellas Artes vino de los gustos á ex-

pediciones alpinas y exploraciones arqueológicas y amor á la música del dignísimo señor Conde de Lersundi, el benemérito cubano que tan valerosamente ha defendido á España durante la última guerra en la gran Antilla.

El señor Conde de Lersundi empezó á efectuar exploraciones en las famosas cavernas de *Landarbaso*, denominadas de *Aitzbitarte* (Entre peñas), situadas en los montes de Oyarzun (Rentería), y donde halló gran número de valiosos objetos protohistóricos y paleontológicos. Esto era en 1890-91.

El Sr. Conde de Lersundi, en unión de los señores Camio, Moyua, Lizariturry, Egaña (don Antonio), Gordón, Artola y otras distinguidas y aristocráticas personas, que siento no recordar en este momento, fundaron una Sociedad de excursiones y alquilaron un pequeño piso en la calle del General Echagüe, donde solían «hacer música».

Dicha Sociedad se denominó Euskal-Batzarre (Asamblea euskalduna), y celebró su sesión oficial de instalación en 25 de Junio de 1892, siendo nombrado Presidente el señor Conde de Lersundi y Secretario el infatigable señor Camio.

Del Euskal-Batzarre fueron sucesivamente Presidentes personas tan respetables y distinguidas como los señores don Manuel Lizariturry, don Tomás Balbás, don Lucas García Ruiz y don Javier Ibero.

De tal manera fué prosperando dicha pequeña tertulia que no hubo más remedio que pensar en constituir otra mayor, y de aquí surgió la Sociedad de Bellas Artes, de la cual fué nombrado Presidente, en 15 de Agosto de 1895, el señor Conde de Peñaflorida, inaugurándose el bonito palacio de la calle de Euskal-Erria con una gran fiesta artística celebrada en su lindo teatro el día 1.<sup>º</sup> de Diciembre del mismo año.

De tal manera ha continuado el florecimiento de la Sociedad, que los socios, constituidos en corporación industrial, compraron la casa colindante á su palacio, efectuándose aquí grandes reformas y mejoras, llegándose, por fin, á pensar seriamente en la reconstitución de la célebre Asociación fundada por el Conde de Peñaflorida, y para lo cual hizo muy profundos y detenidos estudios el socio don Wenceslao Orbea, oficial letrado de la Excma. Diputación de Guipúzcoa.

\* \* \*

La junta general celebrada por la hoy transformada Sociedad acor-

dó con entusiasmo consignar un voto de gracias á la mesa por su feliz iniciativa de restaurar tan gloriosa institución, que va á ocuparse de la vida del obrero, abriéndola nuevos horizontes con la enseñanza de la electricidad práctica, mecánica, química, etc..

Si á fines del pasado y principios de este siglo la Sociedad de Amigos del País propagó la enseñanza y el progreso en la agricultura, en la industria y hasta en las ciencias, ahora, no obstante las grandes conquistas del siglo actual, la reconstitución será de gran utilidad y provecho, no sólo para los intereses materiales sino para los morales del pueblo bascongado.

Cuanto yo diga acerca de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País parecerá interesado, por haber sido mi finado padre (q. e. p. d.) historiador y propagandista entusiasta de dicha Asociación, y haber yo también escrito algo en monografías y periódicos acerca de la misma, aparte de la satisfacción que he tenido y tendré, en mi modesta esfera de acción, de favorecer á mis buenos amigos los señores condes de Peñaflorida y de Torre Muzquiz, Orbea y Camio en sus trabajos; por esto, pues, no puedo hablar con la libertad que yo quisiera y el asunto lo merece.

Además de la escuela antes indicada, se crearán las Sociedades de socorros mútuos como *La Prevoyante de l'Avenir*, de Francia, en las que el trabajador economiza para los casos de necesidad y asegura el porvenir de su familia.

Y todo ello sin desatender el culto de las bellas artes, y acerca de lo cual tan elocuentes pruebas presentan la Exposición de Pintura y Escultura celebrada en 1896, la Artístico-Industrial de 1897 y la proyectada de Arte retrospectivo, y el que cursen hasta más de 200 discípulos las clases gratuitas del Conservatorio que sostienen los socios.

Elogios muy cumplidos merecen los Sres. D. Ramón Luis de Camio y D. Wenceslao Orbea por sus trabajos de reconstitución de la benemérita Sociedad, y la presencia de dichos socios y de los condes de Peñaflorida y de Torre Muzquiz, y del primogénito del marqués de Rocaverde, son firmísima garantía de que pronto, muy pronto, la renaciente *Real Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País* sabrá colocarse entre las primeras de su índole en España.

PEDRO M. DE SORALUCE.

## LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA EN CATALÁN

---

Por haber sido constantemente los mismos ideales respecto al bascuenca en las escuelas de las provincias basco-nabarras, los sustentados por el Consistorio de Juegos florales euskaros de San Sebastián y de su órgano en la prensa la Revista EUSKAL-ERRIA, publicamos hoy con mucha satisfacción el siguiente artículo del ilustrado crítico de arte de *La Vanguardia*, de Barcelona, don J. Roca y Roca, quien siempre tanto cariño ha demostrado hacia el noble solar euskaro, motivo por el que muy agradecidos le estamos los *euskaldunak*.

Dice así el señor Roca y Roca:

«Uno de los adalides del catalanismo, el señor Flos y Calcat, ha tomado á su cargo el empeño de dar la enseñanza á los niños en nuestra lengua materna. Entre los múltiples aspectos que ofrece el movimiento catalanista, considero uno de los más importantes y dignos de consideración el que representa la empresa del director del *Col·legi de Sant Jordi*. Si su ejemp'o, hasta ahora único, encontrara muchos imitadores, tengo para mí que se tocarián pronto los resultados de semejante sistema. Dar la primera enseñanza en catalán á los niños catalanes, me parece algo como la construcción de un gran edificio principiado por donde se debe, es decir: por los cimientos.

No tuvo el señor Flos y Calcat que esforzarse mucho en la conferencia pública que dió días atrás en la Escuela Normal, para desarrollar el tema: «Razones pedagógicas que aconsejan que la enseñanza en Cataluña sea dada en lengua catalana y perjuicios que ocasiona el darla en lengua forastera».

Los métodos pedagógicos modernos preconizan la necesidad de que el maestro se familiarice con sus tiernos alumnos, de que les haga tomar gusto por lo que les enseña, de que afine la percepción y despierte la atención de los niños, de que refuerce con ejercicios metó-

dicos su memoria, de que forme su juicio y sobre todo de que procure hacerles adquirir ideas justas, arraigadas en el propio convencimiento. Todo esto se consigue valiéndose del lenguaje natural del niño.

«Los niños catalanes—decía el conferenciante—se encuentran con que la percepción que tienen de lo que aprenden viene á ser en cierto modo, como la percepción que tiene el ciego de lo que no ve; y respecto al sentido del oido sucede más todavía, pues han de adquirir nociones de las cosas de un modo distinto de como las oyen. Con la enseñanza en castellano el pobre niño tiene que aprender como si fuese ciego y sordo de nacimiento».

El conferenciante podía reforzar sus acertados juicios con multitud de experiencias. Su *Col·legi de Sant Jordi* es un campo experimental, y los frutos que en él se recojan de fijo que estarán en sazón más pronto y con menos esfuerzo que en las escuelas regidas por el sistema oficial.

Si algo puede achacarse al señor Flos, lo propio que á muchos catalanistas, es cierto exclusivismo que les conduce á cerrar los ojos á necesidades tan evidentes por lo menos como las mismas á las cuales suelen dedicar sus esfuerzos entusiastas.

Bueno, útil y provechoso es que la enseñanza primaria en Cataluña, para mayor facilidad y provecho de los alumnos, se dé en la lengua del país, pero no es menos necesario que los niños aprendan también el castellano, con la particularidad de que será muy posible que lo aprendan mejor que rutinariamente como ahora se enseña, si se les explica en catalán, y haciéndoles apreciar, en cuanto quepa, las diferencias gramaticales y de léxico que median entre ambos idiomas peninsulares. Al fin y al cabo no debe Cataluña aislararse nunca y cuanto mejor domine el lenguaje que hablan la mayoría de los españoles, mayor influencia logrará ejercer dentro de la nación de que forma parte».



## SOCIEDAD ECONÓMICA BASCONGADA DE AMIGOS DEL PAÍS

---

### EXPOSICIÓN DE ARTE RETROSPECTIVO

---

Bajo lo presidencia del Sr. Añíbarro, celebró junta el martes 2 de Mayo, á las seis de la tarde, en el Palacio de Bellas Artes, la Comisión ejecutiva de la Exposición de Arte Retrospectivo, concurriendo los señores Minondo (D. Joaquín), Aguirre, Irureta, Arzác y Soraluce (secretario).

Leida el acta de la sesión anterior de 24 de Abril pasado, fué aprobada.

Se recibió con agrado un oficio de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa, donde dicha corporación, contestando al Excmo. Sr. Conde de Torre Muzquiz, dice que pone con verdadera satisfacción á la disposición de la Sociedad Económica Bascongada, todos cuantos objetos existen en su Biblioteca, Archivo y Museo Arqueológico.

Discutido extensamente un proyecto de presupuestos, quedó aprobado para ser sometido al examen de la Junta de gobierno de la Sociedad Económica Bascongada.

Fué comisionado el señor Minondo para entenderse con D. Gregorio Manterola, acerca de diferentes detalles relativos á la Exposición bajo el punto de vista material.

Se trató de los grupos en que hay que clasificar el Certamen, conviniéndose, á propuesta de los señores Añíbarro y Minondo, adoptar las siguientes divisiones generales:

- 1.<sup>a</sup> Mobiliario.
- 2.<sup>a</sup> Indumentaria, armas, bordados y tapicería.
- 3.<sup>a</sup> Escultura y arquitectura.
- 4.<sup>a</sup> Pintura.
- 5.<sup>a</sup> Numismática, grabado é industrias similares.

- 6.<sup>a</sup> Metalistería, cerámica é industrias análogas.  
 7.<sup>a</sup> Diplomática, impresos, bibliografía y documentos históricos.  
 Para cada grupo, habrá un número proporcional de diferentes premios honoríficos.

Se acordó invitar al Certamen al Ayuntamiento de San Juan de Luz, y á la comisión de la Exposición etnográfica histórica euskara de dicha villa basco-francesa.

Se examinaron y aprobaron las bases especiales bajo las cuales podrán concurrir los anticuarios-comerciantes, de importancia, que han solicitado su admisión.

Y quedaron encargados de entenderse con diferentes conocidos coleccionistas y anticuarios, tanto particulares como industriales, los señores Aguirre, Irureta y Soraluce; conviniéndose en celebrar junta nuevamente, para dar lectura del proyecto de circulares y otros extremos de interés, en cuanto regrese de Cestona el secretario general de la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País, D. Ramón Luis de Camio.

Se levantó la sesión á las ocho y media.

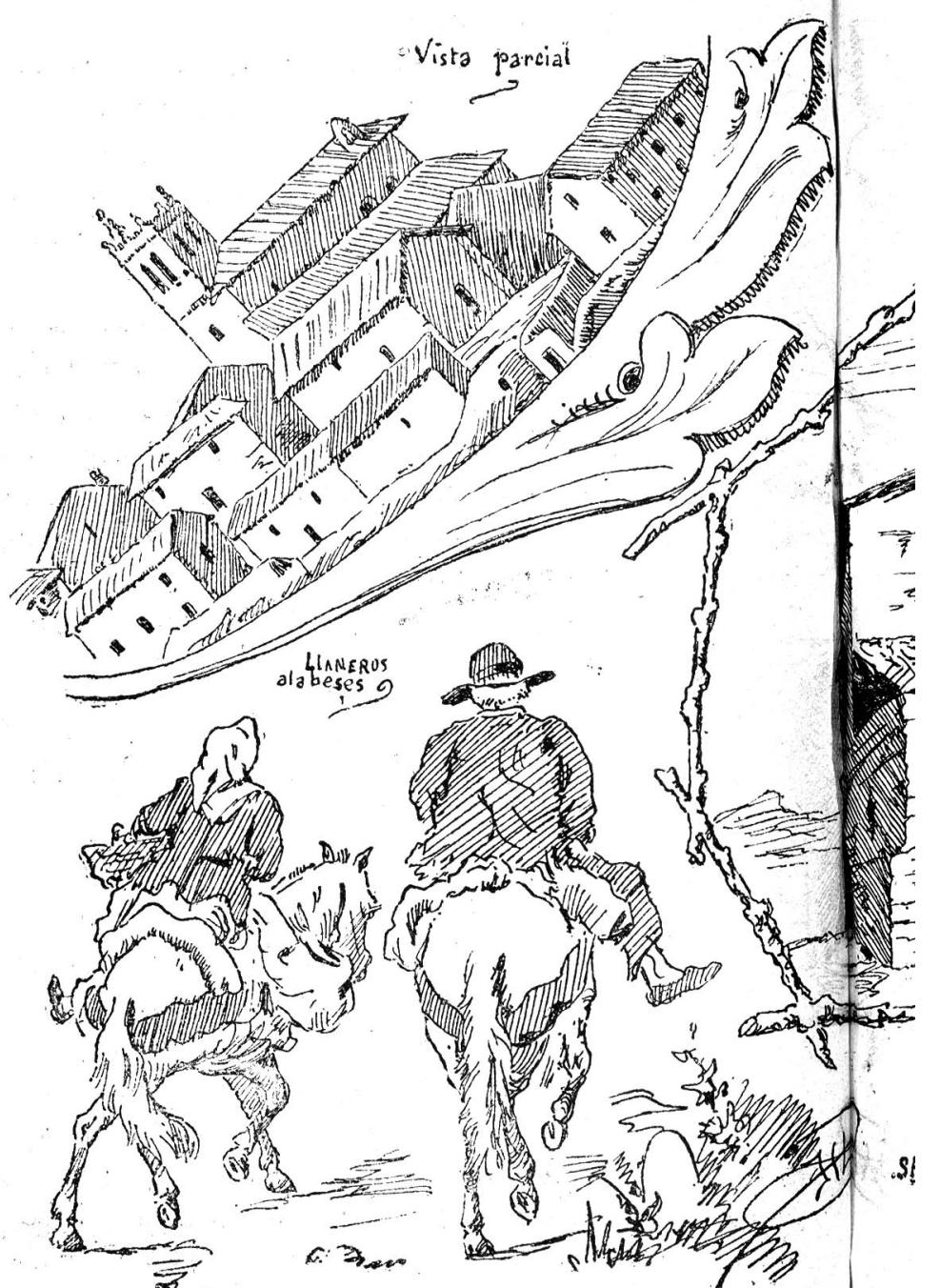
## CURIOSIDADES HISTÓRICAS

---

En la cobertura de grandes de España, esa fiesta palatina que tanto se prodiga estos días, y en el discurso leido por el marqués de Valdeterrazo, vemos los siguientes párrafos:

«Mis ascendientes maternos fueron todos guipuzcoanos, naturales del célebre valle de Maya y de la villa hoy llamada Elgueta, que por el siglo XII era recinto murado y defendido por su castillo.

»Con decir bascos, señora, he dicho todo, que según el historiador padre Larramendi, los naturales de esos históricos solares bascos, han sido, son y serán nobles, que tal calidad les viene por su herencia de sangre que sube á los primeros pobladores de España. «No se la dieron los reyes, añade Larramendi, sino que se la reconocieron, como consta inserto en los Fueros (folio 127) antes de unirse Guipúzcoa á Nabarrá, y después cuando en el siglo XII se unió á Castilla».





SALVATIERRA de ALABA (del natural, por Trabien).

LOS FERROCARRILES Y CARGADEROS MINEROS DE BIZCAYA  
EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 1899

---

A continuación publicamos un estado demostrativo de las toneladas y número de buques cargados en la ría de Bilbao, durante el trimestre que terminó en 31 de Marzo.

De día en día vemos aumentar el tráfico de nuestro puerto, al que visitan buques de todas nacionalidades, debido principalmente á la exportación de minerales; al fijarnos en la considerable suma de toneladas exportadas solamente por los cargaderos de mayor importancia y observar que lejos de flaquear y decrecer la demanda ha aumentado de 25 á 30 % solamente en el transcurso de los cinco últimos años, preciso es convenir en que aún no ha llegado á todo su apogeo este ramo de riqueza, de lo que nos felicitamos, siendo de notar la actividad é inteligente dirección desplegada por las Compañías que aparecen en el cuadro adjunto al realizar un transporte cuya importancia más que nuestras palabras harán resaltar las siguientes cifras:

FERROCARRILES Y CARGADEROS	TONELADAS CARGADAS	NÚMERO DE BUQUES	PROPORCIÓN	
				MEDIA POR BUQUE
Triano.....	394.995	196	2.015.280	Ks.
Orconera.....	276.223	138	2.001.615	»
Galdames.....	165.817	98	1.690.989	»
Olaveaga .....	97.380	55	1.770.545	»
Frc Belga .....	144.953	84	1.725.630	»
Luchana Minning.....	49.585	23	2.155.839	»
P. P. Gandarias. ....	41.566	23	1.807.217	»
Cadagua .....	14.558	10	1.455.800	»
Tranvía aéreo .....	7.569	5	1.513.800	»
Chavarri y Gandarias.	6.339	4	1.584.750	»
	<b>1.198.985</b>	<b>636</b>	<b>1.885.496</b>	<b>Ks.</b>

---

## LOS AGOTES DEL PIRINEO

(INVESTIGACIONES SOBRE SU ORIGEN)

367

(CONTINUACIÓN)

En 1178, prosiguiendo el conde Roger II, hijo de Raimundo Trancabel, en las mismas ideas y conducta de su padre, favoreció cuanto pudo á los herejes permitiéndoles dominar en Lavaur y Lombers, y provocar á los obispos, llegando á poner preso al de Albi bajo una guardia de sectarios de la herejía; lo que fué motivo para que el legado pontificio que se hallaba en Tolosa enviase al territorio Albigense á Enrique, abad de Claineaux, acompañado del vizconde de Turena y de Raimundo de Casteluan que debían prestarle el auxilio de la fuerza. Roger fué declarado traidor hereje y perjuro, y excomulgado en forma. Poco después, en 1180, el mismo abad Enrique nombrado legado apostólico volvió á entrar en el país, y arrastrando consigo á los católicos, sitió la población de Lavaur, que le abrió sus puertas, obligando al conde Roger á abjurar de su herejía, en la que reincidió tan pronto como se alejó el legado. Y al morir en 1194 dejó la tutela de su hijo á un Señor, partidario de la herejía.

Desde 1198 los hermanos Gui y Raniero, de la Orden del Cister, recorrieron todo el Mediodía de Francia en nombre del Papa y sus sucesores Pedro de Casteluan y Raül investidos de altas facultades que les autorizaban para «arrancar, destruir y plantar todo lo que fuese necesario en los países infestados de herejía», suspendieron obispos tachados de tibieza en la persecución de las sectas é hicieron cuantos

esfuerzos pudieron para conseguir la extinción de la herejía; pero inútilmente. Pedro de Casteluan, desesperanzado ya de alcanzar éxito en su empresa, se encontró un día con el obispo de Osma, que viajaba por Francia en compañía del canónigo Domingo. «Renunciad, le dijo el prelado español, á la pompa y al lujo de vuestro séquito; predicad como el Divino Maestro, sin el esplendor del oro y de la plata; imitad la conducta de los Apóstoles». Pero estos prudentes consejos no fueron seguidos; las costumbres del alto clero no se avenían con ellos, y el legado continuó su marcha rodeado de lujosa comitiva de pajes, clérigos y caballeros, mientras el obispo de Osma y Domingo se pusieron á recorrer solos y descalzos los campos y las aldeas sosteniendo con los heresiarcas diálogos, pláticas y discusiones. Murió en esta empresa el obispo, y quedó solo Domingo de Guzmán, que tanta fama y prestigio había de alcanzar después, como fundador de la Orden de *hermanos predicadores*.

Era este un hombre dotado de cualidades extraordinarias, de una voluntad inflexible y de una fe inquebrantable. Reunía á una caridad sin límites un carácter indomable. Dispuesto siempre á sacrificarse por los pobres, deploaba los males causados por el lujo y la depravación de las costumbres, pero no transigía con el error.

Su deseo más ferviente era sufrir el martirio, para merecer la gloria. Nadie podía, pues, quebrantar la fe y la voluntad de este hombre puesto enfrente de los numerosos herejes del Mediodía.

Entre tanto Casteluan, cansado de gestionar inútilmente la sumisión de aquellos, se presentó en 1207 en la corte de Raimundo VI de Tolosa, y le exhortó á que hiciese la paz con sus vecinos, con quienes venía sosteniendo constantes luchas y dirigiese sus armas á combatir á los herejes. Negóse el conde á esta petición, y Pedro de Casteluan le lanzó la excomunión, confirmada después por Inocencio III, y apostrofó duramente al conde que juró tomar venganza. Al embarcarse en el Ródano Casteluan en 1208, fué muerto por un caballero de Tolosa.

La guerra estaba declarada.

A la voz del Papa Inocencio III, de Arnaldo, abad del Cister, y de los monjes de esta Orden, que contaba numerosos conventos, todo el Norte de Francia se cruzó contra el Mediodía. Era la época de las Cruzadas. Los duques, condes, señores, obispos y caballeros que antes bordaran la cruz sobre la espalda de sus dalmáticas para marchar á Pa-

lestina, la pusieron sobre su pecho al dirigirse á combatir contra los *apestados de Provenza* (así llamaban á los herejes de esta comarca).

Reuniéronse en Lyon trescientos mil hombres bajo la dirección del abad Arnaldo Amaury y de Milou, legado *á latere* del Papa.

Cayó este ejército terrible sobre las alegres comarcas del Mediodía, arrasándolo todo á su paso, sembrando el espanto y el terror por todas partes.

Llegó á Beziers, lo tomó por asalto, pasó á cuchillo á sus habitantes, sin distinción de sexos ni edades; persiguió al vizconde hasta Carcasona, donde se refugió, le obligó á salir y entregarse en compañía de algunos habitantes de la ciudad, ahorcó á cincuenta y apresó cuatrocientos, y se dirigió hacia Tolosa cuyo conde huyó á implorar la protección del rey de Francia Felipe Augusto, y la piedad del Papa Inocencio III.

De nada le sirvieron su reconciliación y sus humillaciones. Nombrado general en jefe de los Cruzados el renombrado capitán Simón de Monforte, la cruzada continuó con el mismo ardor, al que correspondió la resistencia desesperada de los Albigenses. Se encendieron hogueras, se levantaron horcas, se persiguió, se acorraló, se destruyó con tal encarnizamiento que se confundió á los católicos con los herejes.

Un clamor de angustia y de commiseración se elevó entre los mismos católicos, en súplica de que cesase un espectáculo tan triste. Pero no dependía todo de la voluntad del Romano Pontífice ni de las decisiones de Roma. Había algo más en el fondo de aquella lucha que las aspiraciones del pontificado, algo más que el fanatismo de los sectarios, que el entusiasmo religioso de los católicos, que el misticismo de los monjes y que el odio político de opuestos partidarios.

Continuó la guerra con una corta tregua que trajo el invierno, durante la cual prosiguieron las gestiones del rey de Aragón Pedro II y otros príncipes y señores, interesados en que se hiciera una paz favorable al desgraciado conde de Tolosa.

Este último y el monarca aragonés comparecieron ante el concilio de Arlés á esperar las condiciones en que esa paz sería otorgada. Pareciéronles tan duras las que se dictaron, que huyeron de allí decididos á probar la suerte de las armas. El concilio fulminó excomunión contra Raimundo VI de Tolosa, le declaró apóstata y desposeyéndole de sus Estados los consideró como vacantes para el primero que los

conquistase. Simón de Monforte toma la fortaleza de Lavaur, ahorca al Señor de Montreal, ahoga en un pozo á la hermana de dicho caudillo, manda degollar á otros ochenta caballeros y quema en las hogueras á cuatrocientos hombres de la guarnición de aquel fuerte; hechos que producen una reacción en favor del conde de Tolosa, y algunas derrotas de las huestes de Monforte.

Redoblase el esfuerzo de los cruzados. Renuévase, á instancias del abad del Cister todo el clero del Languedoc; cámbiase por disposición de una asamblea de Barones en Pamiers la constitución política del país; distribúyense las tierras entre los principales jefes de la Cruzada; prohíbese á las doncellas nobles de la comarca contraer matrimonio como no sea con caballeros *franceses*, es decir, del Norte de Francia; consíguese del Papa que confirme la excomunión del conde de Tolosa; y por fin, Pedro de Aragón, resuelto ya á intervenir con un ejército en favor de su cuñado, es vencido y muerto por las tropas de Simón de Monforte ante el castillo de Muret. El concilio de Montpellier declara que las conquistas de los cruzados pertenecen á Simón de Monforte, y después el de Letrán le concede el Condado de Tolosa.

Dueño ya el general de los cruzados de las tierras por ellos conquistadas, vió renovarse las hostilidades en los últimos días de Raimundo VI de Tolosa y de Felipe Augusto de Francia. El hijo del primero Raimundo VII reconquistó muchos castillos de su padre, y en la lucha entablada contra Simón de Monforte, éste sucumbió en un asalto á los muros de Tolosa. Su hijo Amaury confirmado en la posesión de sus Estados por el Papa Inocencio III continuó la lucha con Raimundo VII, que unido á Raimundo Trancabel II le obligaron á huir al Norte de Francia.

Después Luis VIII, hijo de Felipe Augusto, aprovechando las circunstancias en que el país había quedado tras tan sangrientas luchas, unió los Estados del Mediodía á la Corona de Francia, poniendo en ellos por gobernador á Humberto de Beaujeu que se encargó de continuar persiguiendo á los herejes y á Raimundo VII.

Al fin, el conde de Tolosa se sometió y quedó consumada la conquista del país por la monarquía francesa y la victoria de la Iglesia sobre los herejes Albigenses.

Para conservarlas, estableció el concilio de Tolosa la Inquisición permanente.

EDUARDO DE VELASCO.

(Se continuará)

## LA GRAN PEREGRINACIÓN DE LOURDES

---

A fines de Abril último, se ha verificado la gran peregrinación nacional francesa á Lourdes, compuesta de más de 40.000 peregrinos.

Millares de estos han tenido que pasar la noche á la intemperie, faltos de hospadaje.

A pesar del sinnúmero de altares entre los existentes en la basílica y su cripta y los improvisados en la gruta, más de 2.000 sacerdotes se quedaron sin poder celebrar el santo sacrificio de la misa.

Desde media noche hasta las nueve de la mañana se dieron 30.000 comuniones.

La retaguardia de la peregrinación la componían 7.000 bayoneses, baskos y bearneses.

Como los «cruzados» al divisar á Jerusalén, los peregrinos delante de la gruta entonaban cánticos religiosos.

El obispo de Bayona, Algi Jauffret, rodeado de cinco prelados y de más de 1.000 presbíteros del clero regular, ofició de pontifical.

Durante la misa, el Padre Etourneau dirigió la palabra á los fieles enardeciendo su fe y proclamando los progresos del catolicismo en Francia.

Entonces más de 50.000 personas prorrumpieron en vivas á Nuestro Señor Jesucristo.

Lo asombroso, y lo consignan así los periódicos de la región, es que entre aquella masa de católicos, que el último día llegó á alcanzar la cifra de 60.000 peregrinos, no ha habido que lamentar el menor incidente desagradable.

---

## Noticias bibliográficas y literarias

---

### EL LIBRO DE BILBAO Y SUS CERCANÍAS

---

Acaba de publicarse la VII edición de esta interesante guía comercial en la que con tanto afán trabaja por incluir nuevas secciones y datos su autor, D. Cesáreo de Artaza. Observamos que en esta edición, además de las reseñas, clasificación de industrias, comercios, etc., que caracterizan á la obra, cuyo texto ha sido corregido y aumentado, figura á continuación del Censo de población, bajo el título de «Colonias Extranjeras», una relación de todos los súbditos extranjeros residentes en dicha Villa, con expresión de su nacionalidad, domicilio y artes á que se dedican.

Felicitamos á su autor y no vacilamos en recomendar á nuestros lectores la adquisición en todas las librerías de una guía que por su utilidad no debe faltar en ninguna casa de comercio.

---

### SECCIÓN AMENA

---

### ¡GIZONA!

---

Kontatzen dute leku askotan  
beorren gatik On Jerman,  
duro bat beti prestatutzeko  
daramala patrikeran;  
bada beorrekin aiñ biyotz onez  
orretarako daraman,

{ eta ni berriz biarrak nola  
diru aldera naraman....  
¿lau egun baño len pagatzeko  
nai dit prestamenez eman?  
—¿Baña gizona, zuri eman ta  
nola nezake eraman?

V. IRAOLA.

---



## CELTAS, IBEROS Y EUSKAROS

(CONTINUACIÓN)

La Academia española deriva el nombre del «sapo» del latino *seps*, *sepis*, «reptil, sabandija». A mí me parece que la palabra castellana se tomó de la euskara *zapo*, *apo*. Esta ha sido explicada por el radical *zab* (*zap*) que figura en *zabal* «ancho», nota que conviene al sapo, como acertadamente observó Moguel.

La «rana» es designada con varios nombres: *zarrapo*, *andrapo*, *nigal*, *nigel*, *ingel*, *igel*, *ihel*, *ugarabi*, *ugarayo*, *atangel*. La mayoría de ellos se deriva, como lo pensó Moguel, de *igeri* «nadar». Mas se habrá de admitir, previamente, que *igeri* se pronunció antes *nigeri*? *Ugarayo* también puede derivarse de *ug* (*ur*) «agua». *Zarrapo* se liga íntimamente á *zapo*. Aquí surge una cuestión.

¿Es *zapo* contracción de *zarrapo*? Pues el radical de *zapo* no será el *zab* que figura en *zabal* y la etimología de Moguel cae por tierra. Veamos si existe algún otro radical que haga al caso. Tenemos *zabar* «pesado, apelmazado; tardo, lento» y *zar* «viejo» (*char* «malo, ruin»

y también por extensión «feo, repugnante»). Cualquiera de estos conceptos denigrativos conviene mejor al sapo que no á la rana y la etimología que de ellos fluye presta mucha fuerza á la presunción sugerida por el aislamiento del nombre dentro del grupo, ó sea, que *zarrapo* fué nombre del sapo, trasladado posteriormente á la rana.

O por el contrario, lejos de ser *zapo* contracción de *zarrapo*, ¿es componente suyo: *zar-zapo*? A esto se oponen dos razones: *a)* que el peorativo *zar=char*, puesto que califica á *zapo* le debe seguir y no preceder; *b)* que no es verosímil que el nombre *zapo*, al aplicarse á la rana, sea calificado denigrativamente, siendo así que el sapo y no la rana, es animal, de suyo, sumamente antipático.

Opto por la primera solución.

*Andrapo* se compone de *andre* «señora» y *zapo*. *Atangel* es un compuesto de *angel* variante de *ingel*; ignoro lo que significa *at*. ¿Tiene algo que ver con la raíz de *ate* «pato»?

Aizkibel en su Diccionario cita otros nombres de la rana, méjicos conocidos: *harrapo*,<sup>1</sup> *zapallor*, *habuin*, *hagun*, *gahuts*.

*Harrapo*, sin duda, es variante de *zarrapo*. *Arrapo* significa «espuma», significado análogo al que, por la más extraña de las coincidencias, posee también *hagun*, *habuin*, «espumarajo, baba». Pero estos dos nombres los considero como transformaciones de *igel*, perfectamente posibles dentro del fonetismo euskaro. *Zapallor* proviene de *zabal* «ancho», mas el sufijo derivativo *or*. Al igual de *zarrapo* habría comenzado por ser nombre del sapo. *Gahuts* tiene trazas de nombre imitativo: *gar (kar)* y *huts* «vacío; puro, mero», como quien dice «puro cuarreo», el animal que únicamente sabe hacer *kar-kar*.

El persa *magal* «rana», guarda analogía aparente con *nigal*, capaz de sugerir aproximaciones á ciertos etimólogistas temerarios. La *g* no aspirada denota una raíz *mang* y por esta razón se reputan vocablos independientes *magal* y el céltico *magan* «rana; sapo», no obstante la homofonía del radical. *Magan* proviene de *mag* «pata». El vocablo persa carece de etimología conocida. Hemos visto que la derivación de *nigal* es muy clara; por tanto, se opone á la referencia persa, y á la céltica.

(1) La *h*, de ordinario, representa á una *k* ó *g* orgánica. Alguna vez es eufónica. Tampoco deja de haber casos en que es ortográfica, singularmente entre los escritores baskos de Francia.

*Peces.*—Conocido el nombre genérico del «pescado» y del «pez» *arrañ*, *arrain*, *arrai*, examinaremos los de las especies más vulgares.

La «trucha» sacó su nombre específico del genérico: *amuarrain*, *amurrain*, *amarrain*, *amuarrin*, *amorrai*, *amurrai*, *arrankari*.

*Amu*, *amo*, *am* sin duda es el latino *hamus* «anzuelo». *Amuarrain* significa, literalmente, «pescado de anzuelo», y es nombre moderno. El bajo-nabarro al anzuelo le llama *gahamu*, palabra híbrida, sinónima de *garranga*, que se me figura es el verdadero término baskongado. La sílaba inicial de dichos vocablos, *gar*, *ga* es *residuo*, á mi juicio, de una forma más antigua de *arrain*, que se hubo de pronunciar *harrain=garrain=karrain*. De suerte que así como en *gahamu*, segregamos *ga* para dejar aislado á *hamu-s*, en *garranga* practicamos idéntica operación, y nos resulta *anga*, al cual atribuimos la significación de «anzuelo». Supongo que *anga*, designaba al principio á un garfio ó gancho cualquiera; y cuando se utilizó para la pesca, se le llamó *garr(ain)-anga*, literalmente, «gancho del pescado». La fisga de pescar (arpón de tres dientes) se llama *garranzi*.

La terminación *kari* de *arrankari* es derivativa. No se ha de confundir con el verbal de igual forma, usado en composición, que forma parte de *arrankari* «pescador», sinónimo de *arrantzale*.

El «salmón» ostenta nombre euskaro: *izokin*, *izoki*. De *itz*, radical de *itsaso*, «mar» y *okin*, *oki* «pan».

La «merluza» se llama *legatz*, *lebatz*; el «mero» *andeja*, *antesa*.

Los siguientes son nombres latinos ó románicos: *aingira*, de «anguila»; *atuna*, de «atún» (latín *thunnus*, griego *thunnos*); *kongrio*, de «congrio» (latín *conger*, griego *koggros*); *errosel*, de «rousseau» (francés antiguo *roussel* «rojo»); *boga* «madrilla», de «bocas»; *chardiña*, *chardin*, de «sardina» (latín, *sardina*); *barbua*, de «barbo».

Acaso la palabra «bacalao», que no se encuentra, según creo, en los otros idiomas románicos, proviene del baskuenze *makallu*, *makkalo*, *bakallu*, *bakallo*. Una de las acepciones de *makal* es «débil» (flaco, por significación primitiva?) El castellano «besugo», á mi entender, procede del baskuenze *bisigu*, y no al revés.

Los nombres de los peces confirman la observación hecha anteriormente. El elemento alienígena es muy copioso en los términos de pesca y navegación.

*Articulados.*—El «cangrejo» lleva varios nombres: *changurru*,

*chanburru, amarra, amarratz, karamarro.* Mr. Van Eys apunta la idea de que *changurru* se deriva del castellano «cangrejo». Pues se habrá perdido la forma intermedia, porque es imposible que de la terminación *rejo* provenga inmediatamente *urru*.

En baskuenze existen las palabras *zango*, *zanko* «pierna, pié», *changu* «mutilado», *chainku*, *chaingi* «cojo»; alguna de ellas, probablemente, figura en ese nombre con sentido especial, ó modificado por el elemento terminativo, aunque no sabemos darnos cuenta de ello hoy. Sabido es que uno de los rasgos más salientes del cangrejo son sus patas armadas de pinzas y que su manera de andar ha llamado la atención hasta el punto de dar pábulo á la idea de que se mueve hacia atrás. También atrae á las miradas el color rojo que toman cuando lo cuecen. Será *gurru* variante de *gorri*? Tengo por indudable que *gurru* es forma arcáica de *gorri*; el *Mendigurria* (hoy Mendigorria) de los documentos medioevales y el actual *Lazagurria* proporcionan una forma intermedia. Esto no significa, sin embargo, que me merezca la estimación de indubitable la identificación del *gurru* de *changurru* con *gorri*.

*Amarraltz, amarra*, son inexplicables. Cabe sospechar la presencia de *ar* «gusano», no con su actual sentido propio. Según Micoleta, el «pulpo» es el que se llama *amaratz*.

*Karamarro*, por la forma de su primer elemento, presenta afinidades con nombres aryos: *karka*, *karkata* (sánscrito), *korkot* (bengali), *kark*, *karkat* (hindostánico), *karkinos* (griego), «cangrejo, cárapo (crabe)». Pictet dice que el sentido primitivo de estos nombres es, sin duda, igual al de *karkara*, *karkaça* «duro, rudo, áspero», términos evidentemente imitativos.<sup>1</sup>

ARTURO CAMPIÓN.

(Se continuará)

---

(1) Pictet. *Les Origines etc.*, tomo I, pag. 653.

# BASERRIYAN

---

Egur igarren suak  
labia bezela,  
baserri sukaldia  
epeltzen zubela,  
suaren arrimuan  
aitona zimela,  
ikusten da gozo ta  
lasai daguela.  
Belaun baten gañian  
illoba dubela  
eta bestian berriz  
buruko chapela,  
pipa kirten moch bati  
tiratzen diyola,  
biyak su bazterrian  
kontentu daudela.

Illobari farchua  
gozoz dariyola  
eta gero lepotik  
eldutzen ziyola  
—ziyon—tira aitona  
oranchen berela,  
kontu bat konta beza  
gaur biyok bestela  
luak artuko gaitu  
uste ezdegula.  
Eta beste itz gabe

aitona zimela,  
illobari kontatzen  
asi zan onela:  
—Gizon zarcho bat, eskalia zan,  
nagu izoztu gogor beltzean  
deitzen zubena, boza motelez  
baserri churi baten atean;  
arto puška bat arren emango  
nāute, esanaz bere artean.  
Morroi gazte bat atsegintsua  
arren deyera laister aurrean  
jarri ta ziyon:—Eche nausiya  
onera dator zeindan galdean.—  
Ikusterako nausiyak diyo:  
—¿Best'eskalea? ezta oraindik  
denbora asko alper audi bat  
bigaldu dala ate ondotik.  
¡Au da guretzat lotsakizuna!  
— ¡Jauna baraurik nago oraindik;  
zarra naiz eta lantegirako  
eztet baliyo, eztet indarrik;  
jauna gosiak pasia nauka,  
arto puška bat bekar berenik!  
—¿Eta eskean ibillitzeko  
zer egiñ izan dezu gazterik?  
¿zartutzerako ez altzen duben  
ateratutzen iñoz konturik?

—Bear aña lan nik egiteko sekula ezdet izan gogorik; alperra nintzan, ezdet ukatzen ala eznuben austen ezurrik; ori izan zan nere galera, jauna ezdet nai esan gezurrik—

—¿Ez aldakizu jdoakabea! gizon alperra gure lurrean egoten dala urrindua! ta egoten dala beti oinpean?—

—¡Onela sartu nintzan mundura jauna neretzat suerte charrean! lana eginda bizi nai arren, bizi nai arren zerbait nekean, itzul egiten niyon ta ala lanikan egiñ eznezakean. Beraren gandik gorrotasunez bizi nai nuben chit apartean, ez nintzan neke gogor zalea indar sendoak nitubenean; nagiyak jo ta etzaten nintzan belardichoan, ondar che-chean....

—Sosegua ta pake santua arkitutzen da beti echean eta gizonen premisiya da lan egitea bizi artean.

—¿Ez aldakizu ibar negarti abetan chiki nola goitua bearrok beti dena daukala bere azpiyan menderatua? jakintsuna ta jakin gabea gazte sendoa, gizon zartua errespetuan onratzen dute; deitzen diyote bear santua eta beraren aurrean denak umill makurtzen dute burua.

(1) Despreciado.

{ ¿Ez aldakizu, Jaunak eskutik laja zinduben ume gaistua zure oinpean nola lantzen dan neke audiyan chingurrichua?

Gari aleak echeratutzen igarotzen du uda osua, negu beltzean gozatu dezan uda guziko lan nekosua.... ¿eta zer da zuk egiñ dezuna? —Barkatu beza!

—¡Gizagaisua!!

—Jauna senti det damutasuna; nere pobrezaz kupida bedi; barka bezayo biyotz negarrez eskatzen diyon arlote oni—

—Barkatu zure alperkeriyak orla bizitu izan danari? ¡kendu zaitea!—eta atetik kanporatu du gizon zar ori, zugazti baten oñean lotsaz zizpiriyoka zana erori.

· · · · ·  
Biyotz aundiko andre pobre bat laisterka joan da lagundutzeria, chit amoriyoz galde egiñaz

—¿Zeinda beorri? jau zeiñ ote da!

—Ni izandu naiz gaistakeriyaz gazte nintzala oker bidera lanen itzuli, egiñ bearrez joaten nintzana far egitera, oraiñ gaztigu merezitua allegatu zait lurperatzera.

—Alchatu bedi nere laguntzan; alchatu bedi gizarajua!

—Utzi nazazu bertan ill naidet; nere asnasa aitzen dijua.

—Entzun biardit zergatik nere boza dan zero goyetakua

eta aiñ ona nola dan denak  
maitatzen degun Jaun zerukua,  
dámitzen diran danari goitik  
bigaltzen diyo barkaziuya.  
Betor eta nik ateratuko  
diyot pechuban daukarren pena,  
au da kristabak lur triste ontan  
sedetsu egiñ biar dubena.—  
Eta andre on biyotz aundiko  
itz gozoz ala poztu zubena,  
bi malko ale sekatu eta  
erakutsiyaz biyotz barrena,  
chit borondatez an eman ziyon  
chestuan zuben arto beltz dena.  
Eztakit zer bildu zan  
aurraren burura,  
entzun ta gelditzeko

alako modura,  
ikusten zitzayola  
pena ta tristura,  
nola barrentzen ziran  
beraren pechura.  
Jarri da oartutzen  
bere ingurura,  
ama eseritzen dan  
betiko lekura,  
galdubaz lenagoko  
penaren ichura  
eta etorririkan  
gaisua kontura,  
aitona laztandubaz  
begira zerura  
—ziyon—¡Nere ama zan  
laguntzalle ura!

V. IRAOLA.

## PESQUERÍAS

CARTAS A «UN OFICIAL BASCONGADO»<sup>(1)</sup>

De D. Segismundo Moret y Prendergast

Sr. D.....

Madrid, 4 de Febrero de 1890.

Muy Sr. mío: Recibí su atenta del 23 de Enero y siento no tener suficiente influencia en los centros militares para utilizarla en su favor. No obstante, si el Sr. General Cassola apoya la pretensión de V., me pondré de acuerdo con él para hacer en su obsequio lo que pueda.

Es de V. afmo. etc., etc.

\*

(1) Véase página 368 del tomo actual.

**De D. Francisco Coello**

Sr. D....

Madrid, 13 de Abril de 1890.

Muy Sr. mío y de mi aprecio: He recibido hace tres días solamente, y por lo tanto con grandísimo retraso, su atenta del 19 de Marzo y siento no poderla contestar como yo desearía.

En primer lugar, me han dicho que ya está provisto el cargo de Gobernador de Río de Oro y no sé si será en V. mismo, de lo que me alegraría, porque lo principal para estas empresas es tenerles afición y deseo de consagrarse á su desarrollo.

Las Sociedades de Geografía que presido, carecen de recursos para costear expediciones en África ni en otros puntos: los tuvieron una vez por suscripción nacional y habiéndolos reunido á costa de penosos esfuerzos, y que sirvieron para la expedición al Golfo de Guinea de los señores Iradier y Ossorio: después, han dispuesto de otros consignados en el Presupuesto para el mismo objeto, pero solo de una pequeña parte de ellos, destinándose la mayor á otras atenciones extrañas, y por eso, sin duda, se han suprimido desde hace dos años.

Así, ni la Sociedad ni yo mismo podríamos auxiliar con otra cosa que con consejos sobre lo que conviene hacer, y eso no es suficiente.

V. no ignorará que el Gobierno ha tratado de abandonar la posesión de Río de Oro y si no lo ha hecho es porque las dos Sociedades que presido se han opuesto fuertemente, y yo espero que desistirá de su propósito, aunque todavía nada hay decidido definitivamente.

Por otra parte, mientras la Compañía Hispano-Africana que ha acaparado aquel territorio, sin derecho alguno, no lo abandone y sea reemplazada por otra, con elementos suficientes y acertada dirección, nada puede hacerse allí. Lo primero es regularizar el tráfico con los indígenas y luego es cuando puede pensarse en expediciones al interior, por más que sean interesantes bajo todos conceptos.

Esto es cuanto puedo contestarle y tendría sumo gusto en que al cambio de las actuales condiciones me permitieran secundar los deseos de V. en provecho de nuestra mal apreciada posesión y en beneficio de la patria, á la cual todos debemos nuestros servicios.

Aprovecha la ocasión de ofrecerte como afmo. etc., etc.

**Del General Martitegui (D. Vicente)**

Gabinete particular del Ministro de la Guerra.—Madrid, 23 de Abril de 1890.—Sr. D.....

Mi apreciable amigo: Contesto la afma. carta de V. habiendo procurado enterarme del asunto de su nombramiento para Río de Oro.

El expediente se informó bien en la 1.<sup>a</sup> Dirección cuando yo estaba en ella. Hoy con la nueva reorganización de este Ministerio.

De V. afmo. y at.<sup>o</sup> etc., etc.

\*

**Del General D. Juan Godoy**

(Muerto á consecuencia de sufrimientos y enfermedades contraídas en Cuba)

Hotel de Europa. Zaragoza, 26 de Mayo de 1890.

Sr. D.....

Mi estimado amigo: Le felicito por haber sido propuesto para un destino que tan bien responde á sus deseos, cuyo destino obtendrá seguramente, y desde luego aprovecho su palabra sobre la promesa de contarme alguna de sus impresiones en aquellos países que creo como V. son de porvenir, si bien disentimos en la época, que V. la juzga inmediata y yo teniendo en cuenta nuestro carácter apático y el sistema absorbente del gobierno, pobre por otro lado de recursos, la creo lejana.

Deseándole buena salud y mucha suerte que le dé renombre, se repite su afmo. amigo, que queda aquí á su disposición etc., etc.

\*

**De un Oficial de Marina (D. Antonio Chacón)**

Costa Occidental de África.—Subgobierno político-militar de Río de Oro.

Santa Cruz. Río de Oro, 19 de Julio de 1890.

Sr. D.....

Mi muy estimado y queridísimo compañero: Muchísimo me alegró el recibir su afectuosa carta del 16, que conviene en lo que en la mía le decía, si bien me hace observaciones acerca de ciertas cosas que le relato. La reseña que en la anterior hacía, es, á mi modo de ver,

brevísima. Yo no puedo hoy ocuparme detallándole más, puesto que la cabeza está loca del dolor que tengo en ella, pero á pesar de todo insisto en escribirle porque tengo muchísimo gusto en ello. Es incalculable lo que podría utilizarse una compañía comercial, si al comenzar sus negocios lo hiciera con economía y sólo estudiando y fomentando paulatinamente, pero aquí es necesario conocer las necesidades de los moros y tenerles los efectos para sus transacciones. Tienen en lanas la esquila de dos años sin vender porque no pueden llevarla á cabo Yuby, á donde les está prohibido llevar nada, por Marruecos, pena capital y decomiso de sus géneros si lo verifican: en fin, infinitad de cosas que no puedo en los límites de una carta relatar.

Al escribir V., puede hacer de mi carta el uso que crea conveniente; si bien no encuentro en ella cosa, como V. dice, que no se conozca, aparte del desconcierto de ella en el orden de lo escrito y los defectos que contenga; en fin, V. que está acostumbrado á eso de escribir puede hacer todo lo que guste y yo me alegraré.

Cuando tenga el gusto de ir á verlo, le explicaré cosas más importantes de los negocios de aquí. He escrito á don M. P. sobre la pesca de esta ría y le puede mostrar la carta que de ella habla. Parece mentira que seamos tan abandonados, que nadie intente los negocios tan crecidos que esto proporciona y es que no tenemos el espíritu comercial de otras naciones, quizá debido á la riqueza natural de la patria en que nacimos.

No me extiendo más por tener mucho que hacer.

Me agrada lo que V. dice, y yo por mi parte le diré que es un gran auxiliar, puesto que habla el árabe y tiene condiciones que V. sabrá apreciar.

Su amigo y compañero etc.

\*

#### **Del Sr. General Godoy**

Ejército de Aragón.—Zaragoza, 28 de Agosto de 1890.

Sr. D...

Mi estimado amigo: Con mucho gusto leí su interesante y extensa carta del 29 de Junio, por las noticias que en ella me da, pero lamento como buen patriota las bajas intrigas que allí se desarrollan y

que no han dejado de llamar la atención de algunos periódicos, como lo prueba el recorte que le adjunto, perteneciente á *El Imparcial*, que promete al principio del artículo seguir ocupándose del asunto.

Yo que conozco la gran afición que desde hace mucho tiempo tiene V. por todo lo que con África se relaciona, desearía estar en condiciones de poderle á V. proporcionar ocasión de servir á España en aquel territorio; pero al presente he de conformarme con alentarle para que lleve á la prensa, que siempre se ocupa con gusto de esas cuestiones (quizá por lo que tienen de curiosas), los datos recogidos por V. y pudiera ser que eso le sirviera para que los que pueden, le dieran ó proporcionasen á V. una comisión conforme á sus gustos, que fuera el primer paso para otros de mayor trascendencia.

Consérvese bueno y disponga de su afmo. amigo, etc , etc.

\*

#### Un suelto de «El Imparcial»

#### LA FACTORÍA DE RÍO DE ORO

Algunos periódicos conservadores han publicado un telegrama de San Sebastián, y otros han hecho comentarios, acerca de la situación crítica de nuestra colonia de Río de Oro, exponiendo, de paso, opiniones poco favorables á una tan seria como patriótica sociedad española que adquirió aquellos extensos territorios para donarlos espontáneamente á la nación, sociedad que tiene su residencia en Madrid y se titula hoy *Sociedad de Geografía Comercial* (antes de Africanistas y Colonistas).

A reserva de ocuparnos de este asunto con más detenimiento, hoy solo podemos asegurar que precisamente la factoría que desaparece, según dicen, sufre ese fracaso por no querer seguir nuestros gobernantes y aquellos colonizadores los consejos que constantemente dió la referida sociedad que, sin interés ni recompensa ninguna, cedió los dominios adquiridos por ella, y otros mucho más extensos adquiridos después, no para que sirvieran como cualquier rincón de España para luchas de campanario y para desvíos egoistas, sino para que nuestra patria fuera despertando y se exteriorizara como las demás naciones llevando su comercio á aquellas regiones, hasta entonces sin explotar.

Si allí se han de llevar rutinas y costumbres que por aquí tanto daño nos hacen, aquello no servirá de nada, y servirá menos si los que tienen la misión de hacerlo valer y respetar son los primeros que lo desacreditan.

En los centros oficiales hay extensos informes de personas y corporaciones desinteresadas, haciendo ver la importancia política y comercial de aquellos territorios, que están ya marcados en toda la cartografía extranjera como pertenecientes á España. Decimos esto porque nos consta que hace tiempo en algún Consejo de ministros se trató de su abandono, á consecuencia de apasionados informes de una comisión, sin recaer resolución definitiva, y no sea que hoy se reproduzcan semejantes intenciones y sirvan esos telegramas y sueltos de *ballons d'essai*, y la retirada de la compañía que allí estuvo establecida de aliante para otras retiradas.

No una, sino varias empresas españolas están resueltas á llevar allí su comercio, comprendiendo todas ellas, que son más peritas en la materia que los que ignoran hasta dónde radica la *Sociedad de Geografía Comercial*, el gran valor y la importancia de lo que con tan escasos medios como sobrada voluntad, competencia y entusiasmo adquirió esta última asociación para engrandecer los dominios españoles.

\*

#### Del señor Coello

Madrid, 8 de Febrero de 1891.

Sr. D... .

Muy Sr. mío: Recibí su atenta del 12 del anterior y remití al señor don Felipe La Corte, la que en ella me incluía . . . . .

Nada varié en ella, ni había necesidad, y lo que deseo es que llegue la ocasión de que pueda explotarse el puerto de Río de Oro y la comarca inmediata con los elementos y el acierto que aquello necesita.

Supongo que vería V. en nuestra revista de Geografía Comercial, la amplia reseña que se hacía de una de sus cartas anteriores, y no crea V. que dejamos de trabajar para que alguna persona ó empresa, con recursos suficientes, se encargue de nuestra posesión africana, tan descuidada hasta ahora.

Agradecido, se ofrece de nuevo como su afmo. etc., etc.

\* \* \*

Sería ya prolíjo enumerar antecedentes, correspondencias y notas para comprobar por medio de autoridades competentes cuanto indicábamos en la carta que vió la luz en el número 677 de esta Revista; y como para el bien nunca es tarde, hágalo quien pueda hacerlo, elegidas tan solo unas cartas por orden de fechas y el extracto de un número del «Boletín de Geografía Comercial», pasaremos á exponer el modesto trabajo que sigue, según lo ofrecido.

---

## INDUSTRIA GUIPUZCOANA

---

De *El Liberal* de Madrid copiamos lo siguiente:

«D. José Antonio Marticorena es el tipo del industrial moderno. Hombre cultísimo, que habla lo mismo el alemán que el castellano, el francés ó el bascuence, su lengua natal, al lado de conocimientos científicos que le distinguen y le honran, se pone el mandil del curtidor y la blusa del obrero, y lo que ha aprendido teóricamente, lo realiza en la práctica.

Montada *La Perfecta* con todos los ade'antos modernos, tiene un motor de 50 caballos, el local cubierto ocupa 4.000 metros cuadrados, produce 6.000 cueros por año y 12.000 becerros cirados, especialidad de la casa, única que la hace en España, y que la envía, no sólo á todas las provincias y á América, sino que hasta á Francia. Fabrica las correas con admirable perfección; curte en gran escala; su martillo para batir tiene una presión de 2.000 kilos cada golpe; en sus almacenes hay siempre más de 4.000 quintales de roble y 2.000 de encina; mantiene gran número de obreros; contribuye poderosamente á la circulación de la riqueza pública, y es un hombre de grandísimo ingenio.

Es republicano, y siendo alcalde de Hernani, la regente visitó su fábrica y hubo de preguntarle:

—¿A qué partido pertenece usted, señor alcalde?  
—Señora, al partido judicial de San Sebastián.»

---

# COMISIÓN DE MONUMENTOS DE GUIPÚZCOA

---

## ACTA

Bajo la presidencia del gobernador civil Excmo. Sr. Conde de San Román, celebró sesión extraordinaria esta Comisión de Monumentos, el lunes 8 de Mayo corriente, á las cuatro de la tarde, con asistencia de los señores Añíbarro, Pavía, Echave, Soraluce, Arzác, Gordón y Moyua (secretario).

Leida el acta de 3 de Abril, quedó aprobada.

Fueron presentados el *Boletín de la R. A. de la Historia*, correspondiente á Abril pasado, *El anuario para 1899*, de la misma corporación, y los números del 10, 20 y 30 de Abril de la Revisra EUSKAL-ERRIA.

Se recibieron con satisfacción los donativos de libros del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad y de los señores D. Pedro de Larrinua, de Vitoria; D. Andrés Jimenez Soler y D. Cosme Parpal, ambos archiveros de Barcelona; una Real Cédula de Carlos V, donada por D. Hermenegildo López y una moneda de Felipe II, hallada en las obras del convento de Santa Teresa de esta ciudad y regalada por don Manuel Pérez Menéndez.

Se acuerda dar las gracias.

Igualmente al Sr. Conde de Marsy, Director de la *Sociedad Francesa de Arqueología*, quien invitaba al 66.<sup>º</sup> Congreso, que este año celebrará en Mâcon (Saône et Loire) dicha corporación de su digna presidencia, y al propio tiempo remitía el programa de los trabajos y excursiones que se llevarán á efecto del 14 al 22 de Junio próximo.

El Ayuntamiento de Zumarraga expresaba su reconocimiento á esta Comisión por los trabajos que está realizando para ver de conseguir la declaración de Monumento Nacional en favor de la casa nativa de Miguel López de Legazpi.

Esta Junta aprueba con agrado, á propuesta del señor Echave, la contestación dada por el vicepresidente señor Añíbarro, al oficio pasado por el presidente de la Sociedad Económica Bascongada de Amigos del País, Excmo. Sr. Conde de Torre-Muzquiz, en la que ofrecía incondicionalmente para la Exposición de Arte Retrospectivo, cuantos objetos existen en la Biblioteca, Archivo y Museo de la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa.

El Vocal Tesorero Sr. Moyua presentó las cuentas y fueron aprobadas.

Se leyó con singular satisfacción una carta del señor marqués de Seoane, en la que comunica haber dado término á la copia de la interesantísima é inédita *Historia de la Ciudad de San Sebastián*, escrita en 1765 por el presbítero donostiarra señor Ordoñez, trabajo que se publicará por acuerdo de la Junta en la Revista EUSKAL-ERRIA.

La Comisión acuerda por unanimidad dirigirse al señor ministro de la Guerra en súplica de que autorice se reanuden en el Parque de artillería de esta ciudad los trabajos arqueológicos referentes al enterramiento de los almirantes condes de Villalcazar, y otros extremos.

A propuesta de los señores Pavía y Soraluce se acordó felicitar muy expresivamente por su nombramiento de Obispo de Barcelona, al Excmo. e Ilmo. Sr. D. José Morgades y Gili, Prelado de Vich, quien tantas atenciones ha guardado siempre á esta Comisión.

El secretario leyó la copia de una carta autógrafa de la Emperatriz María Teresa de Austria, dirigida al Ayuntamiento de Fuenterrabía, fechada en Viena á 31 de Julio de 1777, dando las gracias más cariñosas por el recibimiento dispensado á su hijo José II, que viajaba de incógnito bajo el título de conde de Falkenstein; documento de suma importancia histórica, hallado en el Archivo de dicha ciudad guipuzcoana. Acto seguido dió igualmente lectura á lo que sobre este viaje decía el Dr. Camino en su curiosa obra: *Historia de la ciudad de San Sebastián*.

El señor Gobernador civil hizo resaltar la importancia de dicho feliz hallazgo, y por unanimidad se acordó conste en acta la gratitud que esta Comisión guarda hacia los señores D. Serapio Mégica y don Pedro Manuel de Soraluce, que han intervenido en este asunto.

Con lo que se levantó la sesión á las seis y media.

## MICETOGRAFIA DE GUIPÚZCOA

---

### CARTA PRIMERA

En esta bella provincia, donde se ofrece vasto campo para el estudio del naturalista, aquí donde hay ocasiones de admirar el rico caudal de vegetales inofensivos y venenosos que se encuentran con profusión en todas las dilatadísimas y fragosísimas montañas; en este país donde la multitud de heredades, los prados esmaltados de flores, lo mismo que el arbolado, ofrecen un verdor perpetuo, presentando á la vista la más deliciosa perspectiva, el panorama más pintoresco, pues bien tenemos aquí no solamente en los vegetales de organización superior (fanerógamas) amplio campo de estudio y meditación, sino que en los vegetales de organización más inferior (criptógamas) se encuentran séres como son los hongos que por el gran número de aficionados que hay y ser ahora la época en que generalmente son más buscados, me parece de alguna utilidad publicar una clasificación y descripción de las especies comestibles y venenosas que se encuentran en nuestros bosques, dando á conocer á continuación los primeros socorros que necesitan los que por alguna equivocación han comido los venenosos.

Los hongos son cuerpos carnosos, que lo mismo que otros vegetales, crecen por intussuscepción y parecen por su organización sencilla, formar el primer eslabón de la cadena del reino vegetal.

En los hongos se observan diferentes partes constitutivas á saber: El *sombrerillo*, porción superior y principal del hongo; el *pedúculo* ó pie; la *raíz* compuesta de fibrillas; la *volva*, especie de bolsa ó membrana que en muchas especies envuelve al hongo al nacer, y que, rompiéndose más tarde, cuando el hongo se desarrolla, quedan algunos de sus fragmentos sobre el sombrerillo; el *collar*, que se encuen-

tra en algunas especies, es una cubierta parcial adherente á los bordes del sombrerillo, y que, rompiéndose más tarde, cae en forma de anillo al rededor del pedículo; la *membrana esporulifera*, que toma la forma de hojillas en los agáricos, y de tubos en los boletos; erizada de puntas en los hidnos, lisa en las clavarias, presentando nervios salientes en las colmenillas. La membrana esporulifera encierra las espórulas ó semillas, cuya tenuidad es extrema.

Las hojillas y laminillas que se hallan debajo del sombrerillo de varios hongos, son enteras ó alternas con otras medias hojas. Unas hojas suelen presentarse sueltas del pedículo, otras adherentes y algunas veces bifurcadas.

El crecimiento de los hongos es muy rápido. Todos á excepción del agárico comestible, son muy difíciles de cultivar y crecen espontáneamente en nuestros bosques. Estos vegetales encierran una sustancia sumamente nutritiva y azoada.

*Carácteres generales por los cuales se pueden distinguir los hongos comestibles de los venenosos.*—Se debe desconfiar:

- 1.<sup>º</sup> De toda especie de hongo viejo ó que presenta aspecto leñoso.
- 2.<sup>º</sup> De las especies cuyo sabor es acre, quemante, amargo, ácido ó acerbo.

3.<sup>º</sup> De los que despiden un olor desagradable y nauseabundo. Los boletos venenosos tienen todos olor de ácido sulfúrico diluido, y los agáricos y amanitas más venenosos, olor de moho. El olor fuerte es signo sospechoso. Los hongos comestibles presentan por lo regular un aroma suave y parecido al olor que despiden la harina fresca.

4.<sup>º</sup> Toda especie de hongo que cortado cambia de color, es con toda certeza venenoso; el interior de algunos boletos cambia en azul, negro ó verduzco, otros toman un color amarillento, violáceo, oscuro, etc.

5.<sup>º</sup> Se observa que las especies más venenosas habitan los lugares más sombrios y húmedos. Los comestibles se encuentran en general en sitios más aireados.

En la próxima carta daremos á conocer las especies más principales así comestibles y venenosas que se encuentran con más frecuencia en nuestros bosques.

## CARTA SEGUNDA

Proporcionan los hongos un alimento abundante que se reproduce y crece con suma facilidad. Diez partes de hongos frescos equivalen á una de carne de vaca y desecados quintuplica su fuerza nutritiva, es decir, que los hongos son el alimento más azoado de origen vegetal. En la Siberia es el principal manjar de los pobres. En Rusia, en Po'onia y aun en Toscana, segun dicen, suple al pan entre la gente pobre, durante cierto tiempo del año. En algunas localidades de Alemania los comen crudos. Todos los que hemos tenido ocasión de visitar los criaderos de hongos que se hallan en las curiosas catacumbas de París y ver por la mañana en «Les Halles Centrales,» hemos podido convencernos del mucho consumo que se hace de estos vegetales.

Neron que era muy aficionado, les llamaba manjar de los Dioses, quizás (como supone el señor Texidor) porque habían ocasionado la muerte de Claudio, cuyo lugar ocupó él; eran conocidos de Teofrasto, Dioscorides y Galeno. Horacio celebró también los hongos de los prados *pratensisibus optima fungis natura est: aliis mate mate creditur*—Satir IX, libro 2.<sup>º</sup> Plinio los miraba con repugnancia hasta el punto de considerar su aplicación como alimento una invitación á la muerte.

Entre otros muchos casos que pudiéramos citar, recordemos la muerte por envenenamiento de la Emperatriz de Rusia, esposa del czar Alejo I, la cual durante la cuaresma hacía uso de setas.

Es también muy conocida y relatada entre los parisienes la muerte de uno de los guardas del bosque de Bolonia, que hacia muchísimos años se dedicaba á la recolección y venta de hongos y murió envenenado por haber comido por equivocación hongos perniciosos.

Las especies más saludables pueden llegar á ser venenosas: 1.<sup>º</sup> Si se cogen demasiado tarde; 2.<sup>º</sup> Si crecen en sitio demasiado húmedo; 3.<sup>º</sup> Si se conservan demasiado tiempo, mientras que otras especies igualmente comestibles se conservan perfectamente bien.

Del envenenamiento por las setas me ocuparé más adelante, y conforme prometí en mi carta anterior empezaré con la descripción de las especies que habitan en esta provincia.

En el momento en que escribo estas líneas recibo el *Petit Journal* de hoy donde leo: «Royan.—Ayer por la tarde la familia Segui-

neaud, compuesta de siete individuos, después de haber comido setas han sido atacados de fuertes dolores. Varios miembros de esta familia se hallan á la muerte».

1.<sup>o</sup> *Clavarias*.—Son hongos carnosos, frágiles, ramosos ó en forma de maza. Se encuentran sobre la tierra ó sobre los troncos de los árboles. En nuestros bosques hay dos especies que son:

*Clavaria coralloides* de Linneo, llamada *alba* por Persoon, *holmskiolliana* por Fries (Escoba, Diablos, Espinilla, Barba de Chivo, Pata de Gallo, etc., etc.) presenta ramas amarillentas, onduladas y frágiles.

Es un alimento sano y agradable.

*Clavaria pistilaris* de Linneo. Se distingue de la anterior, porque ésta tiene la forma de maza. Las dos especies habitan nuestros bosques sombríos. Son buenas para comer ya en estado fresco ó conservadas. No hay *Clavarias* venenosas; algunas de ellas son glutinosas y viscosas y no se comen, pero ninguna de ellas llega á ser nociva.

2.<sup>o</sup> *Helvelas*.—Hongos cuyo sombrerillo es irregular, formado de lóbulos sinuosos, fijados y diversamente contorneados. La especie más común es:

*Helvela mitra* de Linneo, que es blanca y transparente, con pedicelo ó piececito grueso, acanalado, sombrerillo membranoso y varios lóbulos levantados.

Habita sobre la tierra y sobre los troncos medio podridos y húmedos.

Es comestible, y su gusto se parece al de la Colmenilla que describiremos á continuación. No hay *Helvelas* venenosas.

3.<sup>o</sup> *Morchelas* ó *Colmenillas*.—Se reconocen en su sombrerillo, que es ovoideo ó cónico, con nervios salientes y anastomosados, formando células poligonales ó alveolos como de un panal.

ESTANISLAO DE FURUNDARENA Y LABAT.

(Se continuará)

# ONGI ETORRI TOLOSA-RA

---

(ON FELIPE DUGIOLS JAUNA-RI)

Ama batentzat gerran izena  
dalarik penagarria  
beti oroitzen dagoalako  
etsi eziñik tristia  
urrutietan oso aparte,  
gudan ill zayon semia,  
onek askotan eman deioke  
zerbaiten alaipiria  
ikusirikan bentzutuaren  
izena goyan jarria.  
Alašen bada Filipinas-en  
bukaturik geraldia  
—gobernu charra dala meriyo  
amaiken ondamendia—  
zuk dakarkizu ill ziran ayen  
gurasoentzat gordia  
seme maiteak azken aldiyaz  
egindako far-irria,  
zuk dakarkizu itsas arunztik  
kondaira miragarria  
bere orriyaz amak dezaten  
iduki malko-zapia.  
Nanka, Palili, Barasoain ta  
Santo Tomasko uria,  
irichi zeran toki bakoitza  
izanik omengarria,  
urrezko letraz izentatzen da

goiturik Euskal-erria.  
¡Zenbat bider an zure ezpataren  
altzairu dizdizaria  
balitz bezela oñazkar edo  
chimistan keñu bizia  
erabilli da etsai tartian  
etsai odolez betia!  
¡zenbat bider an zuk ote dezu  
entzun oyu basatia,  
zenbat alditan sutunpadaren  
burrunbots izugarria!  
bañan jaurrera! aurrera beti  
zu ta zure talderia  
koaje aundiz purrukatuta  
desegiñ arte guzia;  
aurrera beti erakutsirik  
denaren gaiñ ipiñia  
leyaltasuna biotzian ta  
eskuan jazar- burnia.  
Orrengatikan zeradelako  
ernai, kementsu, zolia,  
zerutaraño igo dezuna  
euskalduen jatorria,  
dezubelako fedeaz muiñdu  
Legazpi-tarren obia<sup>1</sup>

(1) Obia=Tumba

merezi eta eman dizute  
San Fernando-n gurutzia,  
gudari batek geyen geyena  
opa lezaken saria.<sup>1</sup>  
Famaren egoz Filipinas-tik  
etorri zan albistia  
esanaz nola ziñaden ango  
umant bentzutezgarria;  
famaren egoz zure izenan  
oyerzun<sup>2</sup> ibilkaria  
mundurik mundu banatzen dabill  
begiramen chit aundia.  
Gero nolabait denon mesédez  
egin danean pakia,  
amaiturikan zorigaiztozko  
iskanbilla ta nasia,  
ugarte ayen magaletatik  
biurtu zera tentia  
edergarritzat erakutsiyaz  
armetan irabazia  
kolko barrua balaz bezela  
gaña gurutzez josia.  
Argatik orain Tolosar denak  
senti degun pozaldia  
pentsaturikan Tolosa dala  
zu jayo ziñan tokia  
ezda erreza zenbateraño  
iriñten dan esatia;  
ler egin nayan arkitutzen da  
beintzat nere barrunbia,  
erru sendoaz dirudiela  
atzegiñezko labia;  
ta nik bezela beste guztiyak  
sentirik borboreztia

etzaigu noski laister aztuko  
aiñ egun zoragarria.  
Arras illuna dagoalarik  
sorterriko eguzkia  
gorroto char ta griña beltzaren  
odoi lanbroz estalia  
gaur iñoz baño argi geyagoz  
azaldurik arpegia  
zure bitartez entzuten gaude  
badá chit alaigarria  
negar zotiñak ziran lekuban  
jardun gozozko aria.  
Aspaldi ontan zai geunden eta  
gaur zu emen ikustia  
doatsutasun aundiya da ta  
gozakiro bat lodia;  
baita zuk ere begiratzean  
ondoren dezun jendia  
zuri agur bat egiteagatik  
bultzazen bata bestia,  
pozaren bidez irtengo zaizu  
osoro ſamurgarria  
begietara malkua eta  
ezpañetara irria.....  
Modu onetan elkarrentzako  
izanik agergaria,  
maitetsuenak oi lezateken  
bezin poz maitagarria,  
denorengandik artu dezazu  
¡O euskal gudalaria!  
agur egiñaz orain ematen  
dizugun ongi etorria  
¡Zabaldu bedi mundu guztiyan  
zure kondaira garbia!

EMETERIO ARRESE.

---

(1) Saria=Premio. (2) Oyerzuna=Eco, resonancia.

## LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES EN BILBAO

---

La ponencia de la Junta de Patronato, compuesta de los señores Victoria de Lecea, Allende, Pradera y Gorbeña, ha terminado el encargo que recibiera de aquella y redactado la exposición que, con el plan de enseñanza, cuadro de profesores y reglamento, ha de elevarse á la aprobación del ministerio de Fomento, previo informe del Consejo de Instrucción pública.

Han sido firmados dichos documentos por el digno presidente de la Excmá. Diputación de Bizcaya y de la mencionada Junta, D. Enrique de Aresti, quien los envió al representante de la Diputación en Madrid, señor Aldecoa, para que los presente en el Ministerio.

Al mismo tiempo ha recomendado á los diputados á Córtes electos por la provincia hermana y al senador vitalicio don Martín Zavala, y el señor Alcalde de Bilbao al señor Comyn, para que interpongan su valiosa influencia á fin de que se active la aprobación de dichos documentos en el más breve plazo posible, con objeto de que la Escuela pueda comenzar á funcionar en el próximo curso.

A este fin, y de acuerdo con la ponencia, se ha anunciado, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 3.<sup>º</sup> del Real decreto de creación de la Escuela, de 5 de Enero del corriente año, la provisión de cuatro plazas de Profesores interinos, dotadas con 3.500 pesetas anuales, y dos de Auxiliares interinos con 2.500.

Uno de los Profesores interinos se encargará de las asignaturas de Cálculo infinitesimal y Mecánica general.

Otro de las de Geometría descriptiva y Dibujo.

Otro de la de Física general.

Y otro de la de Química general.